LUGAR Y FECHA: Villavicencio, 5 de julio de 2024.

PROCESO No.: SASI 009-032-2024

OBJETO:

APROVISIONAMIENTO DE CARNE BOVINA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES Y DEMÁS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CASANARE Y ARAUCA.

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo No. Contrato Interadministrativo: N° 039-DIADQ-DIPER-2023, Ejercito Nacional, CI N° 0002-ARC-JOLAN-2023 Armada Nacional, N° 185-00-A-COFAC-DILOS-2022 Fuerza Aérea.
- Presupuesto El presupuesto oficial estimado para la presente CONTRATACIÓN es de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 500.000.000).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8624 del 6 de mayo de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares.
- Apertura: Resolución No 108 del 21 de junio de 2024, por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica N° 009-032-2024, cuyo objeto es el "APROVISIONAMIENTO DE CARNE BOVINA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES Y DEMÁS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CASANARE Y ARAUCA".
- Cierre: 27 de junio de 2024.
- Plazo Ejecución: 31 de diciembre de 2024.

OFERTAS PRESENTADAS:

No.	OFERENTE	NIT.	REPRESENTANTE LEGAL
1	COMERCIALIZADORA LA MARIA SAS-ZOMAC	901347572-1	ANGELA VIANEY ALFONSO CUESTA C.C. 33.677.303
2	LA BODEGUITA CARNES FINAS SAS	901303373-1	FRAN HERNANDO SOLANO TORRES C.C. 74,380,978

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	NOMBRE OFERENTE No 01	NOMBRE OFERENTE No 02
	COMERCIALIZADORA LA MARIA SAS-ZOMAC	LA BODEGUITA CARNES FINAS SAS
Carta de Presentación de la Propuesta	C	C
Clasificación en el RUT (Registro Único Tributario)	C	C
Certificado de Existencia Representación Legal PJ	C	C
Experiencia Habilitante Registro Único de Proponentes	C	C
Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	N/A	N/A
Fotocopia Cedula Representante Legal (RL-PN-AP)	C	C
Apoderado	N/A	N/A

Certificado de Matricula Mercantil de Persona Natural y Establecimiento de Comercio	N/A	N/A
Propuestas conjuntas	N/A	N/A
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	C	C
Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República	C	C
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	C	C
Consulta de Multas Código de Policía – SRNMC	C	C
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	C	C
Certificación Bancaria y Formulario SIIF.	C	C
Certificado de no inhabilidades e incompatibilidades	C	C
Compromiso Anticorrupción	C	C
Pacto de Confidencialidad	C	C
Experiencia habilitante	C	C
Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	C	C
Póliza de Seriedad de la Oferta	C	C

C: CUMPLE
R/E: RECHAZADO ECONÓMICAMENTE
N/A: NO APLICA
N/C: NO CUMPLE

OBSERVACIONES:

El Comité Jurídico Evaluador, una vez revisada las ofertas presentadas por los tres oferentes interesados, se permite informar que se encontraron las siguientes observaciones a los requisitos jurídicos habilitantes.

COMERCIALIZADORA LA MARIA SAS-ZOMAC

- **Cumple.**

LA BODEGUITA CARNES FINAS SAS

- **Cumple.**

CONCLUSIÓN:

Conforme a la anterior el comité jurídico evaluador concluye

EMPRESA	EVALUACIÓN
COMERCIALIZADORA LA MARIA SAS-ZOMAC	HABILITADO
LA BODEGUITA CARNES FINAS SAS	HABILITADO

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Elaboró y *Revisó*: _____.

FELIPE ALEJANDRO MORA CUBIDES
P.D. Profesional Contratos.